

EXTERNO

Índice AI: AMR 46/26/97/s
18 de junio de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 127/97 (AMR 46/22/97/s, del 1 de mayo de 1997) - Temor de malos tratos

PERÚ Presos pertenecientes al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)

Amnistía Internacional ha sabido por unos informes internacionales de prensa que, el 16 de junio de 1997, un funcionario del Instituto Nacional Penitenciario anunció la reanudación de las visitas familiares a todos los presos del grupo alzado en armas MRTA que se encuentran reclusos en las prisiones peruanas.

No se requiere ninguna nueva acción por parte de la Red de Acción Urgente en favor de los presos del MRTA. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.